

Guayaquil, Febrero 17 del 2005

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**NEGOCIOS VARIOS, NEVASA C.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

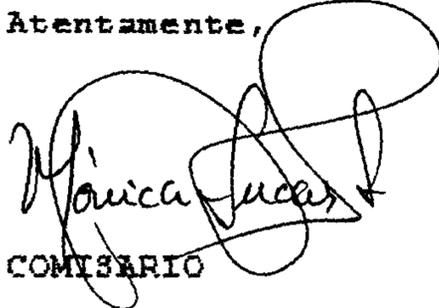
En cumplimiento de las funciones que me competen como comisario de la compañía NEGOCIOS VARIOS, NEVASA C.A., presento por su digno intermedio, a la junta general de accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del 2002.

En consecuencia, durante el lapso indicado he observado:

1. Que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias así como las resoluciones de la Junta General.
2. Durante mis funciones he recibido de los administradores la mejor cooperación.
3. He revisado los libros de actas de Junta General, libros de acciones y accionistas y los libros de contabilidad.
4. Todos los bienes de la sociedad están bajo la custodia de los administradores, se encuentran en buen estado de conservación.
5. Las cifras presentadas en los estados financieros reflejan correctamente las expresadas en los libros de contabilidad y los estados financieros son absolutamente confiables de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
6. las juntas fueron convocadas y se reunieron de acuerdo a la ley de compañías y se trataron los puntos que constaban en el orden del día.

Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a todas las disposiciones del art. 321 de la ley de compañías.

Atentamente,

  
COMISARIO

